CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
25 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 3:35

CONGRESO de la REPÚBLICA

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la Unión la Paz y el Desarrollo"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 7574

MOCION DE SALUDO

POR 103° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE VICHAYAL, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley Regional N° 316 del 28 de agosto de 1920, se crea el Distrito de Vichayal, Provincia de Paita, Departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 103 años de creación política del mencionado distrito.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del Distrito de Vichayal, Provincia de Paita, Departamento de Piura con motivo de celebrar el 28 de agosto del presente año, su centésimo tercer aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Jorge Benítez Olaya, alcalde de la Municipalidad Distrital de Vichayal y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/08/2023 16:00:18-0500

Lima, 25 de agosto de 2023.